

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	GEOSCAN	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 72
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR			
Objeto			
Ingeniería de detalle del manejo de aguas lluvias y aceitosas de la estación Chichimene			
Descripción General de Actividades			
Supervisión de Topografía y detección de enterrados			
Tiempo de Ejecución			
Aproximadamente 15 días			
Fecha Estimada de Inicio			
22/08/2023			
Ubicación de los Trabajos			
Acacias			
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
WILLIAM HERNAN MONTAÑA CIFUENTES geoscan.ingenieria@gmail.com Cel. 311 4655509	WILFREDO CHARRY Wilfredona.charry@ecopetrol.com.co		EDWARD DAVID SANCHEZ edward.sanchez@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por **GEOSCAN** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOSCAN** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Transporte Camioneta 4*4	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No Aplica Requisitos mínimos legales: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte, empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio. Requisito Pólizas: Póliza RCE Requisito de experiencia: Mínima 1 año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021. Requisitos técnicos y de capacidad: El vehículo debe tener máximo 9 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOSCAN** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOSCAN** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>matrícula. Criterios de evaluación de ofertas: Documentales 70% Oferta económica 30% ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Se requiere servicio de camioneta 4x4 Diésel todo costo tarifa Día, 12 horas (Peajes, combustible, alimentación conductor, protocolo covid-19) en la ruta: ? Bogotá – Acacias ? Acacias – Bogotá ? La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021.</p>				
Servicio de Hospedaje	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y con Registro Nacional de Turismo. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No Aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se evaluará por valor, disponibilidad de habitaciones y zona de trabajo con wi-fi.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla,</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOSCAN** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOSCAN** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

preferiblemente que incluya desayuno.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	geoscan.ingenieria@gmail.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio ? RUT ? Certificación bancaria
Contacto para Facturación	311 465 5509 geoscan.ingenieria@gmail.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	17/08/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	geoscan.ingenieria@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	WILLIAM HERNAN MONTAÑA CIFUENTES – 311 4655509

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- La contratación de transporte será por llamado, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.